

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A.

Se comunica al público que la compañía ESTRUCTURAS DE ACERO ESACERO S.A. aumentó su capital en US\$ 16.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de octubre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 00.Q.IJ.3721 de 26 Diciembre 2000.

El capital actual suscrito de US\$ 20.000, está dividido en 20.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 26 Diciembre 2000.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

aj/2012819/A.C.

ducto de Crudos Pesados (OCP). Durante varias horas obstaculizaron la avenida de los Granados y luego partieron en una caravana hasta los Shirys.

Nelson Chávez, presidente de la Federación, expresó que la construcción del OCP es un aspecto importante para el país, ya que representa la creación de fuentes de trabajo. Por ello exhortó al Presidente de la República para que firme el decreto "ya que es lo único que falta".

El dirigente afirmó que la protesta se la hicieron en contra de algunos políticos que están echando por tierra una obra que beneficiará a todo el país, por el crecimiento económico, cuanto en la generación de miles de fuentes de trabajo para

www.lahora.com.ec
país. La marcha, denominada "por la paz y trabajo para todos los ecuatorianos", se desarrolló para "concientizar a la población de los engaños políticos a los que están expuestos diariamente", ya que, según Chávez, solo quieren prolongar la construcción y trasladar la obra a otro régimen.

Chávez dijo que se está terminando con la esperanza y el futuro de los ecuatorianos ya que la obra significaría alrededor de 7.000 plazas de trabajo.

Los transportistas que se dieron cita durante este día alentaron al Presidente Noboa para que tenga firmeza en la toma de decisiones y se retiraron en forma pacífica no sin antes advertir de lo que podría suceder en los próximos días.

Recusan a jueza que investiga gastos electorales de Mahuad

EDUARDO MAHUAD, hermano del ex presidente Jamil Mahuad, y tesorero de la campaña que lo llevó al poder, no compareció a rendir su testimonio indagatorio dentro del juicio que se le sigue por los gastos de campaña junto con Ramón Yulee y el diputado demócrata popular Alejandro Aguayo.

El motivo de la no comparecencia se debió a que Rodrigo Bucheli, abogado de Yulee, recusó a la jueza décimo segunda de lo Penal, Pavlova Guerra, de conocer la causa, por lo que será el juez

tercero de lo Penal quien defina si esto procede o no. Meses antes Bucheli solicitó la nulidad del proceso. Para el jurista, el hecho que motiva el pedido de recusación tiene que ver con el auto de inhibición que sobre este caso emitió la Segunda Sala de la Corte Superior de Guayaquil el 28 de abril pasado; lo que a su criterio ratifica el pronunciamiento del Juez Segundo de lo Penal del Guayas en el que manifiesta que el asunto no constituye infracción que corresponda al ejercicio de la justicia penal.